

Pacto para la Adaptación al Cambio Climático (ACC)

Los impactos del cambio climático son una amenaza para el bienestar y la salud de las personas, el patrimonio, la actividad económica, los sistemas urbanos y los sistemas naturales.

La estrategia europea de adaptación al cambio climático constata que los países mediterráneos del sud de Europa están en una zona caliente (*hot spot*) en cuanto a la vulnerabilidad a los impactos del cambio climático, con un incremento de la temperatura y una reducción de la pluviometría superior a la que tienen y tendrán en otras zonas de Europa¹.

Actualmente, los territorios, el tejido productivo y el tejido social no reúnen las condiciones adecuadas para mantener sus funciones ante la nueva situación climática. De la misma forma, la vulnerabilidad de los servicios públicos y de las actividades económicas y sociales que se desarrollan es muy elevada.

La sociedad ha de hacer frente a una alerta climática de ámbito global:

- Aumento de las temperaturas tanto mínimas como máximas y medias, de la insolación y de las olas de calor y noches tropicales.
- Sequías cada vez más intensas y frecuentes.
- Incremento en el riesgo de grandes incendios forestales.
- Subida del nivel del mar, amenazando zonas costeras y deltaicas.
- Pérdida de biodiversidad y de integridad biológica.
- Fenómenos pluviométricos extremos.
- Aparición de nuevas enfermedades y resurgimiento de otras que ya estaban eliminadas.

La adaptación al cambio climático (de aquí en adelante ACC) es el principal recurso que tienen los agentes que actúan en un territorio para disminuir la vulnerabilidad; se concreta en las estrategias, los planes de acción y los procesos de gobernanza.

Todos los agentes —administraciones públicas, empresas de bienes y servicios, organizaciones de la sociedad civil y ciudadanía— que comparten un territorio con capacidad de gestión tienen el potencial de afrontar los riesgos del cambio climático mediante acciones concertadas de adaptación.

El proyecto Life Clinomics pone en marcha nuevos procesos de inversión de entidades públicas, así como de empresas privadas, para disminuir la vulnerabilidad, anticiparse a los impactos climáticos y aumentar la resiliencia en los territorios (reserva de la biosfera del Montseny, comarca del Alt Penedès y reserva de la biosfera de les Terres de l'Ebre) y en los tres sectores económicos: pesquero, agroforestal y turístico.

Los resultados, la experiencia y la metodología participativa que aporta Life Clinomics son transferibles al área climática del Sur de Europa.

Con la firma del Pacto para la Adaptación al Cambio Climático, las entidades del Sur de Europa adquirimos el compromiso de promover las actuaciones propuestas en el Life Clinomics para así aumentar la resiliencia de los países del mediterráneo europeo.

A partir de las líneas que se recogen en la estrategia para la adaptación al cambio climático del Life Clinomics: conocimiento de los riesgos y vulnerabilidades; impulso en la acción de los agentes; gobernanza y capacitación,

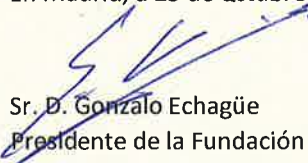
¹The EU Strategy on adaptation to climate change (2013)
https://ec.europa.eu/clima/sites/clima/files/docs/eu_strategy_en.pdf



Fundación Conama, desde nuestro ámbito de actuación, nos comprometemos a orientar nuestra red de trabajo y los espacios de diálogo que organizamos, en particular, el Congreso Nacional de Medio Ambiente a:

- **ESTABLECER NUESTROS COMPROMISOS DE ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO**, con la participación en la revisión y/o elaboración de planes de acción de adaptación al cambio climático, tanto a nivel estatal como autonómico y local, promoviendo siempre la concertación con los distintos agentes del territorio.
- **PROMOVER LA PLANIFICACIÓN Y LA CREACIÓN DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS** para adaptar y transformar las actividades económicas más sensibles a los efectos del cambio climático, desarrollando los conceptos de transición justa y de trabajo decente.
- **FOMENTAR UNA AGRICULTURA, GANADERÍA Y PESCA MÁS RESILIENTE** de acuerdo con los nuevos escenarios del cambio climático para mantener la calidad de la producción y la seguridad alimentaria.
- **FOMENTAR UNA GESTIÓN DE LOS BOSQUES** que aumente la resistencia y la resiliencia de las masas forestales al cambio climático, incremente su papel en el ciclo del agua y contribuya a la prevención de incendios forestales, a la vez que fomente el uso de los productos forestales.
- **PROMOVER UNA GESTIÓN DE LA ACTIVIDAD TURÍSTICA QUE ADEQUE** sus instalaciones, el consumo de recursos y la oferta a los nuevos escenarios climáticos.
- **FOMENTAR LA GESTIÓN SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS (agua, energía, suelo, etc.)** de acuerdo con el principio de solidaridad y sostenibilidad ambiental y económica, y una renta justa para el sector. Impulsar sistemas eficientes de distribución y nuevas tecnologías que permitan ajustar los consumos a las necesidades reales.
- **CONECTAR CON LOS ORGANOS DE GOBIERNO DE LA ACC** a lo largo del territorio para favorecer el intercambio de experiencias y el seguimiento de los resultados.
- **INCORPORAR LA ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO EN EL PROGRAMA DEL CONAMA**, para dar eficacia y estabilidad orgánica a la acción en favor del clima.
- **FORMAR Y CAPACITAR A LAS PERSONAS EN MEDIDAS DE ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO**, con la incorporación de contenidos sobre la adaptación a las actividades del Congreso Nacional del Medio Ambiente.
- **REALIZAR CAMPAÑAS INFORMATIVAS Y DE SENSIBILIZACIÓN ENTRE LOS AGENTES IMPLICADOS EN LA ACCIÓN NECESARIA PARA CONVERTIRNOS EN TERRITORIOS MÁS RESILIENTES**, a través del aumento del conocimiento y favoreciendo la incorporación de acciones que contribuyen a la adaptación al cambio climático en la vida cotidiana y en las actividades productivas de la sociedad.
- **DAR A CONOCER LAS ACCIONES Y LAS BUENAS PRÁCTICAS** siempre que sea posible y en conexión con nuestros sectores de toda España, especialmente de la zona mediterránea y de las áreas insulares.

En Madrid, a 25 de octubre de 2019


Sr. D. Gonzalo Echagüe
Presidente de la Fundación Conama